



GOBIERNO CIVIL

DE LA

Provincia de Castellón



SECRETARIA

Negociado 2.º

Número 144

Ya lo devolvio.

La Comisión provincial ension celebrada el día 28 de febrero último, acordó dejar sin efecto la licencia de un mes que tenía en licita al vecino de ese pueblo Manuel María Barachina para la coposita en la casa provincial de Desempeñencia Ambrosia Saura tason.

Los comuneros a. V. para su conocimiento, y a fin de que se vayan notificando en legal forma al interesado y demás efectos.

D. 107

guarda a' m. d. d.
Castellon 5 Mayo 1903.

[Signature]

Son Alcalde de Villapenas.